

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva así como las solicitudes hechas durante el período comprendido del 21 de enero al 9 de diciembre de 2004, del 12 de enero al 15 de diciembre de 2005, del 13 de enero al 20 de diciembre de 2006 y del 25 de enero al 7 de diciembre de 2007.

INDICE

Antecedentes	3
1. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2005.	5
2. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2006.	6
3. Seguimiento de acuerdos, dictámenes y solicitudes que se generaron en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante el año de 2007.	7

Antecedentes

- I. Desde el año de 1990, fecha en que se crea el Instituto Federal Electoral como organismo depositario de la autoridad electoral, es el responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, por lo que todas sus actividades se rigen por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, dentro de las diversas instancias que lo conforman se encuentra la Junta General Ejecutiva.

La Junta General Ejecutiva es un órgano colegiado presidido por el Presidente del Consejo General y lo conforman el Secretario Ejecutivo y los titulares de las seis direcciones ejecutivas y las ocho unidades técnicas del Instituto. La Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de coordinar la Junta General Ejecutiva y conducir la administración, así como supervisar el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, lo anterior con fundamento en los artículos 40, párrafo segundo, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 5, párrafo segundo, inciso i), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

- II. El 16 de noviembre de 2007, se rindió un informe a este órgano colegiado, respecto del cumplimiento de los Acuerdos y Dictámenes aprobados por la Junta General Ejecutiva, que comprendió las sesiones celebradas durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

En esa ocasión el informe relativo al año 2004 contenía un total de 257 compromisos registrados, de los cuales todos están cumplidos.

Por su parte el informe correspondiente a los compromisos del año de 2005, registraba un total de 197 compromisos, de los cuales 196 habían sido cumplidos y 1 se encontraba cumplido parcialmente.

Respecto al informe de 2006, se contaba con un total de 274 compromisos, de los cuales 273 estaban cumplidos y 1 pendiente.

Por lo que corresponde al informe de 2007, se tenía un total de 277 compromisos, de los cuales 272 estaban cumplidos, 2 cumplidos parcialmente y 3 pendientes.

Situación Actual

La Secretaría Ejecutiva tiene entre sus atribuciones las de informar a los miembros de la Junta General Ejecutiva el cumplimiento de los dictámenes y acuerdos que han sido aprobados por dicho órgano colegiado en las diversas sesiones que ha celebrado desde el año de 2004 a la fecha; a continuación se indica el tipo de sesiones así como la cantidad de éstas.

2004		2005		2006		2007	
ORD	EXT	ORD	EXT	ORD	EXT	ORD	EXT
12	4	12	19	12	23	12	16

En los siguientes cuadros se indica el total de compromisos que se han generado en las sesiones de la Junta General Ejecutiva durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007 así como la cantidad de asuntos que se encuentran cumplidos, cumplidos parcialmente y pendientes.

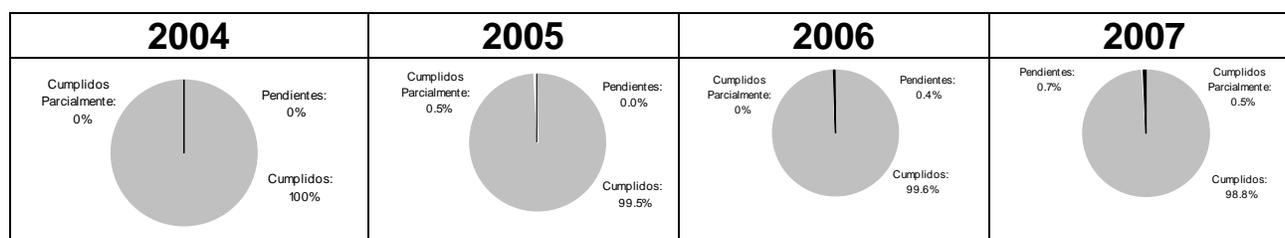
2004				2005			
Total	C	CP	P	Total	C	CP	P
257	257	0	0	197	196	1	0
	100%	0%	0%		99.5%	0.5%	0%

2006				2007			
Total	C	CP	P	Total	C	CP	P
274	273	0	1	415	410	2	3*
	99.6%	0%	0.4%		98.8%	0.5%	0.7%

(*Ver anexo de los compromisos que su cumplimiento será a futuro)

C = Cumplidos	C. P. = Cumplidos Parcialmente	P = Pendientes
----------------------	---------------------------------------	-----------------------

Compromisos



Compromiso del año 2005

Asunto Cumplido Parcialmente

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Extraordinaria (26 de enero de 2005)

Solicitud del Consejero Presidente.

Propone la certificación de algunos procedimientos del Instituto.

El Director Ejecutivo de Administración informó que actualmente se está desarrollando el proyecto de Rediseño Integral del Proceso del Suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública en esa Dirección Ejecutiva a través del cual se encuentran las formas más sencillas y económicas de efficientar los procesos, a través de: Diagnóstico Organizacional; Planeación Estratégica; Identificación de la Cadena de Valor, entre otras actividades, con lo anteriormente descrito se logrará un cambio cultural que redunde en el incremento de la eficiencia del proceso, señalando que la reingeniería de procesos debe anteceder a la Certificación de Calidad, por lo que al concluir con lo anteriormente señalado será posible emprender la certificación del proceso de adquisiciones y evaluar la conveniencia de hacerlo con las otras funciones a cargo de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios. (Sin cambios respecto al informe anterior)

Compromiso del año 2006

Asunto Pendiente

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Sesión Ordinaria (20 de enero de 2006)

Acuerdo por el que se aprueba dar inicio a los trabajos del Anteproyecto de Reformas del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral. (JGE10/2006)

(Punto Segundo) El Anteproyecto de Reformas al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral deberá presentarse a la consideración de las autoridades superiores del Instituto, para su aprobación, durante el mes de octubre de 2006.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral informó que los consejeros electorales se encuentran en la etapa de revisión del anteproyecto de reforma. (Sin cambios respecto al informe anterior)

Compromisos del año 2007

Asuntos Cumplidos Parcialmente

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Extraordinaria (5 de octubre de 2007)

Acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral suspende el otorgamiento de incentivos de los CC. Juan Ignacio Sordo Narezo y Luis García Zúñiga, derivado de la suspensión precautoria en sus funciones aplicada por la Contraloría Interna del Instituto Federal Electoral. (JGE235/2007)

(Punto Tercero) Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para realizar los trámites administrativos correspondientes para cumplir con lo dispuesto en el presente Acuerdo y proporciónese aviso a la Contraloría Interna del Instituto Federal Electoral.

La Dirección Ejecutiva de Administración informó que se aplicó la suspensión del C. Sordo Narezo en la quincena 10/2007, y la baja por destitución en la quincena 20/2007. En el caso del C. García Zúñiga, fue suspendido también en la quincena 10/2007 y continúa en ese status. Cabe aclarar que a ninguno se le cubrió ningún incentivo, cumpliendo así con el citado acuerdo, estando pendiente el aviso a la Contraloría Interna del Instituto, el cual se realizará próximamente.

Sesión Extraordinaria (26 de noviembre de 2007)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el cual se aprueban las modificaciones a los Lineamientos para la Autorización de Adecuaciones Presupuestarias para el Ejercicio 2007. (JGE368/2007)

(Punto Cuarto) La Dirección Ejecutiva de Administración informará trimestralmente al Consejo General a través de los informes de la Junta General Ejecutiva, a la Comisión de Administración e Informática y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las adecuaciones autorizadas en el trimestre.

Al respecto, el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración informó que el informe sobre las adecuaciones autorizadas del 4to. trimestre de 2007 se informará durante el mes de enero del presente año.

Asuntos Pendientes

Centro para el Desarrollo Democrático

Sesión Ordinaria (12 de julio de 2007)

Acuerdo por el que se aprueba la política para la elaboración de estudios e investigaciones vinculados con los fines del Instituto Federal Electoral. (JGE214/2007)

(Punto Segundo) La Junta General Ejecutiva informará al Consejo General del Instituto Federal Electoral el cumplimiento y aplicación de las disposiciones en materia del acuerdo.

El titular del Centro para el Desarrollo Democrático informó que se realizó la revisión de la propuesta de estudio recibida por parte de la Junta Local de Baja California donde se verificó la originalidad, la no duplicación y la calidad técnica metodológica del documento, remitiéndose las observaciones pertinentes para mejorar la propuesta; se prevé que de acuerdo a lo establecido en la política para la elaboración de estudios e investigaciones vinculados con los fines del Instituto el Centro para el Desarrollo Democrático realice un proceso de consulta a las áreas en febrero del presente año, con la finalidad de que éstas informen sobre las propuestas de estudios e investigaciones que planean realizar durante el año de 2009, o planteen sus requerimientos de investigación para ese año.

Dirección Ejecutiva de Administración

Sesión Ordinaria (25 de enero de 2007)

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se proponen al Consejo General, las obligaciones y las medidas de austeridad y disciplina del gasto para el ejercicio fiscal 2007, que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

y del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007. (JGE03/2007)

(Punto Primero fracción II inciso 6) Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales al cierre del ejercicio 2007, los recursos no devengados, incluidos los rendimientos obtenidos, de conformidad al artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó que el reintegró a la Tesorería de la Federación se tiene considerado llevarlo a cabo el día 15 de enero de 2008.